

INFORME DE COMISARIO

Señores

SOCIOS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTON PLAYAS 20 DE OCTUBRE TRANSCARPLAY S.A.".

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber sido designado Comisario por Ustedes, en la "CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTON PLAYAS 20 DE OCTUBRE TRANSCARPLAY S.A.".

Como lo señala la ley de Compañías tengo el agrado de presentar el **INFORME ANUAL** con relación a los movimientos y transacciones financieras correspondiente al año 2015.

La "CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTON PLAYAS 20 DE OCTUBRE TRANSCARPLAY S.A.", en este presente periodo los ingresos fueron superiores a los egresos, razón por la cual la compañía ha obtenido utilidad, esperando que el próximo año superaremos las metas actuales.

Es todo lo que puedo informar señores socios, no sin antes agradecer la confianza depositada en el desempeño de mi cargo.

Atentamente



Ing. Gloria García Yagual.
CED. 0915195663
COMISARIO